

RELATORÍA

Senado de la República, 6 de diciembre de 2017

DÍA INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO PALESTINO



Foto de los ponentes¹

El 29 de noviembre se llevó a cabo, en la sede de las Naciones Unidas, un panel para conmemorar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, en el que se analizaron los aspectos históricos del conflicto palestino-israelí. Durante el evento, se hizo énfasis en la solución de dos Estados como única alternativa posible para la solución del mismo y de la necesidad de respetar el derecho internacional.

¹ Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques.

Introducción

Como parte de la conmemoración del “Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino”, se llevó a cabo, en la sede común de las Naciones Unidas, un panel en el que se destacó la situación precaria en la que vive la población palestina a 50 años de la ocupación israelí, incluyendo los desalojos, la destrucción de viviendas palestinas y la construcción de un muro fronterizo. De este modo, se hizo un llamado a respetar el derecho internacional y a seguir trabajando desde el ámbito multilateral, mismo que actualmente está siendo atacado erróneamente.

Natalia Saltalamacchia, Directora General del Instituto Matías Romero, moderó el evento, en el que intervinieron Giancarlo Summa, Director del Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana (CINU), el Embajador Mohamed A. I. Saadat, Titular de la Delegación Especial de Palestina en México, y Marta Tawil Kuri, Profesora e Investigadora del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México.

Desarrollo del evento

Al moderar el panel, Natalia Saltalamacchia, Directora General del Instituto Matías Romero, señaló que el “Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino” se conmemora el 29 de noviembre de cada año desde 1977, cuando se cumplieron 30 años de la aprobación de la Resolución 181 por parte de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU), misma que estipuló la creación de un Estado árabe y un Estado judío en Palestina. Destacó que México siempre ha subrayado la importancia de alcanzar una solución pacífica en esta zona y con el concurso de todas las partes; de este modo, agradeció la presencia en el evento de varios miembros del cuerpo diplomático acreditado en México y precisó que se trata de una actividad para reflexionar sobre el tema desde una perspectiva académica e histórica.

Giancarlo Summa, Director del Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Cuba y República Dominicana (CINU), expresó su total solidaridad con el pueblo palestino y reconoció que la deuda que se tiene con él no se saldará hasta que el conflicto sea resuelto de manera digna y políticamente equilibrada. Al respecto, enfatizó que la solución de dos Estados es la única alternativa posible y llamó a seguir trabajando en los foros diplomáticos para aumentar la presión y lograr que Palestina sea reconocido como un país con fronteras y capacidad de autodeterminación sobre sus tierras.

Indicó que, de acuerdo con el concepto de paz sostenible manejado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se deben crear condiciones políticas, económicas y sociales para fomentar el desarrollo y lograr así la paz duradera. Afirmó que lo anterior es indispensable para lograr los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que además requiere ofrecer a todos los pueblos del planeta condiciones de vida dignas y respetar la legalidad internacional.

En este sentido, refirió que en los 50 años de ocupación israelí de territorios palestinos se han establecido 250 asentamientos en la Ribera Occidental, mismos que han conllevado desalojos forzados y la destrucción de viviendas del pueblo palestino. Lo anterior, dijo, constituye una violación de las obligaciones de Israel en virtud del derecho internacional humanitario. Añadió que, en Gaza, la población no cuenta con servicios básicos y tiene posibilidades reducidas de salir; de tal manera que, mientras que durante 2004 se registró la salida de 43 mil personas mensualmente, el año pasado este número ascendió a apenas 6 mil. Consecuentemente, en esta área hay alrededor de dos millones de personas que viven gracias a la ayuda internacional y la poca economía que sobrevive.

El Embajador Mohamed A. I. Saadat, Titular de la Delegación Especial de Palestina en México, aseveró que el origen del conflicto se encuentra en el régimen colonial bajo el que ha estado esa nación desde la Declaración

de Balfour, al cual se le han añadido el incumplimiento por parte de Israel de distintas Resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, tales como la 181; así como la Guerra de 1967, con la que se ocupó el resto de Palestina. Manifestó que el plan colonial busca apropiarse de la riqueza de la zona, la cual cuenta con una ubicación geográfica estratégica, al ser un enlace entre Asia y África; contar con un paso importante marítimo y terrestre del comercio, y tener cercanía con zonas de petróleo y el Canal de Suez.

Sostuvo que la lucha palestina ha sido categorizada por las autoridades israelíes como terrorismo para legitimar la ocupación, a pesar de que Palestina esencialmente está defendiendo el derecho internacional. De este modo, hizo un llamado a la comunidad internacional para solidarizarse en esta lucha, particularmente dado que cualquier otra potencia mundial podría hacer lo mismo que Israel. Detalló que, a nivel gubernamental, esto puede ser mediante el reconocimiento del Estado palestino y la toma de medidas contra las violaciones por parte de Israel. Mientras tanto, las organizaciones, los académicos y los jóvenes tienen un papel muy importante en la difusión de la verdad.

En su intervención, Marta Tawil Kuri, Profesora e Investigadora del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, aseguró que el derecho internacional y las resoluciones de la ONU no pueden por sí solas contribuir a una paz duradera, sino que se deben identificar y atacar las estructuras jurídicas, institucionales, sociales y colonialistas que se han erigido a lo largo de varias décadas. Igualmente, resaltó que la afirmación de que cuando haya paz se reconocerá a Estado palestino es engañosa, ya que, ni siquiera durante las negociaciones de los Acuerdos de Oslo, Israel dejó de construir asentamientos. Efectivamente, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), desde 1995 el número de colonos se ha más que duplicado y entre 2016 y 2015 se observó una aceleración del 40% en la construcción de asentamientos.

Detalló que, en 2005, Israel erigió una barrera de separación que discurre a lo largo de aproximadamente 700 kilómetros y penetra más de un 10% del suelo cisjordano, por lo que el Tribunal Internacional de la Haya lo declaró ilegal. Más aún, están vigentes órdenes de emergencia que permiten a las fuerzas de seguridad israelíes encarcelar a personas sin causa y sin juicio público, lo que ha permitido el encarcelamiento desproporcionado de palestinos; a tal grado que se calcula que el 41% de los hombres de este pueblo han estado en cárceles israelíes desde 1967. Igualmente, en los últimos años se ha detenido a numerosos activistas pacíficos que se han opuesto a la construcción del muro o contra el comportamiento de colonos son detenidos con frecuencia. Otras detenciones incluyen a menores de edad que han aventado piedras y a jóvenes que ingresan a Israel sin permiso.

Aunado a ello, dijo, los palestinos están lejos de controlar su territorio, ya que Israel domina prácticamente todo el espacio aéreo, las aguas territoriales, las zonas de amortiguamiento dentro de Franja de Gaza, los registros del Estado civil y la entrada y salida de personas y bienes del territorio; además de que varios cientos de metros a lo largo de la frontera no son accesibles para los agricultores. En términos económicos, según el Banco Mundial, la colonización priva a los territorios palestinos de 4 mil millones de dólares al año, lo que se ve reflejado en el hecho de que el PIB per cápita en Israel entre 2009 y 2014 fue de alrededor de 31 mil 600 dólares, en tanto que en Palestina fue de 2 mil 431 dólares. Asimismo, el desempleo en Israel asciende a 5%, frente a 18% en Cisjordania y 40% en Gaza.

Sobre lo anterior, señaló que México también conoce la experiencia de muros fronterizos que separan, deshumanizan, excluyen y humillan; al igual que reconoce los efectos contraproducentes de recurrir a la militarización como solución para reducir las percepciones de amenaza. Ambos países exigimos un trato digno a trabajadores y prisioneros en el extranjero –políticos o no–; nuestros pueblos han sido y son objeto de distintos tabúes y expresiones de estereotipos que se anteponen al diálogo y la cooperación, aseveró. Argumentó que las relaciones bilaterales deben considerar las dimensiones ética y política, y que la solidaridad con Palestina es una causa justa.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Hecry Colmenares Parada

Investigación y elaboración
Ángela Soto Garcés

Diciembre de 2017

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>